



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL CURSO "COMPETENCIAS PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EL AULA (MIDFULNESS IN EDUCATION)."

CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL CURSO "COMPETENCIAS PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EL AULA (MIDFULNESS IN EDUCATION)."

ANTECEDENTES

COMO RESULTADO DE LAS TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS COMENTARIO VERTIDOS POR LOS ESTUDIANTES DOCENTES EN PRIMAVERA Y OTOÑO DE 2018 (MEJORAR LAS PRACTICAS COMUNICATIVAS) Y PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL SALÓN DE CLASES DE LA PLANTA DOCENTE, LA DIVISIÓN DE DESARROLLOS SUSTENTABLE BUSCA FORTALECER A SU PLANTA DOCENTE CON UN CURSO QUE INCORPORA EL ENFOQUE COMUNICATIVO EN EL SALÓN DE CLASES ORIENTADO AL DIALOGO Y A LA DISMINUCIÓN DEL FILTRO AFECTIVO QUE IMPIDE EXPRESIONES PLENAS DE APRENDIZAJE Y ESTABLECER EN EL AULA UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL INTERCAMBIO DE IDEAS EN UN CLIMA DE RESPETO Y CONVIVENCIA, DEBIDO A ELLO SURGIÓ LA NECESIDAD DE REALIZAR EL CURSO "COMPETENCIAS PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EL AULA (MIDFULNESS IN EDUCATION)". POR LO ANTES EXPUESTO LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C., Y LA UNIVERSIDAD SUMARÁN ESFUERZOS.

DICTAMEN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE ADJUDICA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL CURSO "COMPETENCIAS PARA IMPLEMENTAR Y MEJORAR LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN EN EL AULA (MIDFULNESS IN EDUCATION)." CON LA ASOCIACIÓN CIVIL: **ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA, A.C.**, POR UN IMPORTE DE **\$26,250.00 (SON: VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**. LA ASOCIACIÓN ELABORARÁ LOS DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS NECESARIOS DE LA APLICACIÓN DEL PROCESO.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE CUMPLE CON EL CARÁCTER Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y PERSISTE LA NECESIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO DE LLEVAR A CABO DICHA CONTRATACIÓN; EN LA CUAL LA ASOCIACIÓN ANUIES, A.C. PRESENTÓ A LA INSTITUCIÓN UNA PROPUESTA DE SERVICIOS CONGRUENTE, OFRECIENDO LAS CONDICIONES IDÓNEAS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **20 DE JUNIO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, RFC, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COMPROBANTE DE DOMICILIO, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

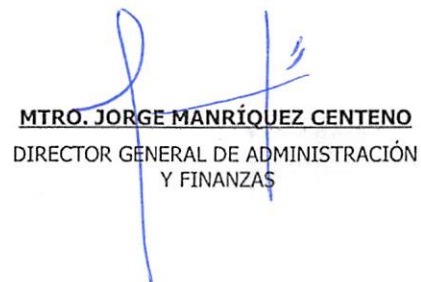
UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHAS LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2019.

ELABORÓ



LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

AUTORIZÓ



MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

SOLICITÓ



DR. LUIS MANUEL MEJÍA ORTIZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE